



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

SSC-FGJ

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



Reconecta con la Paz ³⁰ reincorporó al mercado laboral a mil 500 jóvenes

El objetivo es evitar la reincidencia delictiva: SSC; la estrategia ha sido adoptada por el gobierno federal

JOSEFINA QUINTERO

Por medio del programa Reconecta con la Paz, diseñado para la reinserción de jóvenes en conflicto con la ley, mil 500 han logrado cumplir con su proceso que les ha permitido incorporarse a la sociedad y al mercado laboral para evitar la reincidencia.

Ayer se sumaron 93 jóvenes más que concluyeron el programa Estrategia Integral de Intervención Temprana para la Prevención de la Violencia y el Delito cuyo objetivo es contribuir a la reinserción social de jóvenes que han cometido algún delito que es considerado no grave en busca de disminuir la reincidencia delictiva.

En el Museo de la Policía, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la capital, Pablo Vázquez Camacho, reconoció a los jóvenes que han participado en Reconecta con la Paz porque no es fácil, "pero el hecho de que estén hoy aquí, habla de que hay espacios para sanar, para acercarse, para reconstruir no sólo la vida, sino también las relaciones", expresó.

El encargado de la seguridad en

la Ciudad de México expuso que al evaluar el programa se dieron cuenta que las personas que pasaban por la estrategia Reconecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir en la comisión de alguna conducta delictiva.

Aseguró el jefe policiaco que el programa ha sido efectivo en su objetivo, por lo cual el año pasado fue galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024 que otorga la Organización de Estados Americanos, por ser una de las mejores prácticas de prevención.

Ante esta efectividad dijo, Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el gobierno de México para ser llevado a otros estados como práctica de prevención.

Por su parte la subsecretaria de Participación Ciudadana, Paulina Salazar Patiño, explicó que con el programa buscan "darles más y mejores herramientas de vida a través de talleres cognitivos y conductuales que los ayudan sobre todo a la toma de decisiones menos reactivas y más racionales".

Además de orientarlos en el mejor manejo de sus emociones, "tra-

bajamos en mejorar la capacidad de comunicar lo que sienten, los involucramos en actividades deportivas recreativas y culturales que favorecen la convivencia pacífica", expuso Salazar.

En el programa hay muchos aliados, entre los que destacaron la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), porque a través de las empresas mercantiles se trabaja con los jóvenes después del proceso que debieron cumplir con Reconecta con la Paz para darles una nueva oportunidad a quienes cometieron un error.

“

Se reconstruyen
no sólo la vida,
sino también
las relaciones
personales



1-D

Entregan reconocimientos a jóvenes en conflicto con la ley

Buscan reinserción y bajar reincidencia

Mitigan con programa de SSC la posibilidad de que vuelvan a cometer delitos

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA



SECRETARÍA DE JUSTICIA



ROBERTO GARCÍA

400

Para incentivar la reinserción social de jóvenes en conflicto con la ley y con el objetivo de bajar la reincidencia, la Secretaría de Seguridad Ciudadana les entregó reconocimientos por el programa Reconecta con la Paz.

En la ceremonia realizada en el Museo de la Policía de la Ciudad de México, la cual fue encabezada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, y por el Secretario de Gobierno local, Cé-



Los titulares de la SSC y de la Secretaría de Gobierno de la CDMX reconocieron a 93 jóvenes que cursaron Reconecta con la Paz.



sar Cravioto, se reconoció a 93 jóvenes, quienes a través del programa tienen 10 veces menos posibilidades de volver a delinquir, según autoridades.

“En ese proceso hemos atendido ya en estos años a más de mil 500 jóvenes; en algún momento es una obligación de quienes hacemos política pública, evaluamos este programa y esto va a ser una decisión de cada uno de los que están aquí, vimos que las personas que pasaban por Reconecta tenían una probabilidad 10 veces menor de reincidir que la gente que no lo hacía.

“Es un programa que ha sido altamente efectivo en su objetivo. Eso le valió a Reconecta que el año pasado fue fuera galardonada esta iniciativa con el Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024, que otorga la Organización de Estados Americanos como una de las mejores prácticas de prevención en el país y es gracias a esos resultados que Reconecta con la Paz ha sido adoptado por el Gobierno de México”, abundó Vázquez.

**César Cravioto,
Secretario de Gobierno**

“Sería maravilloso verlos mañana que vinieran con la con la gente del programa y le dijeran: ‘aquí está mi diploma porque ya acabé la Prepa’, ‘ya acabé la Universidad’”.

Reconecta con la Paz otorga herramientas a jóvenes con problemas de delincuencia con talleres de conocimiento y conducta, que les permita tener mayor raciocinio, manejo de emociones y, en consecuencia, de sus acciones a través de actividades recreativas, deportivas y culturales, con el fin de que retomen su camino alejados de los delitos.

“Para sus seres queridos, para las instituciones públicas, sería maravilloso verlos mañana que vinieran con la con la gente del programa y le dijeran: ‘aquí está mi diploma porque ya aca-



La ceremonia de graduación del programa se realizó en el Museo del Policía.



Los participantes tienen 10 veces menos posibilidades de reincidir, según autoridades.

bé la Prepa’, ‘ya acabé la Universidad’.

“Están las áreas de Gobierno para servirles, si un día sienten que no tienen sa-

lida, toquen las puertas de las instituciones, toquen las puertas del Gobierno y van a ver que se les va a abrir”, agregó Cravioto.



Cambian de mando en el ERUM

ROBERTO GARCÍA *402*

Tras 12 años de gestión, Guido Sánchez Coello dejó su cargo como director del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), mismo que asumió Alejandro Villegas.

El nombramiento lo hizo el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, tras instrucciones de la Jefa de Gobierno de la Ciudad, Clara Brugada.

“Fueron 12 años de éxitos, de una transformación

de esa Unidad, una Unidad no sólo querida, sino una de las más eficientes que tiene la Policía; quiero agradecer y reconocer el gran trabajo que ha hecho Guido en el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas.

“Alejandro es un paramédico con mucha experiencia al interior del ERUM, asume las riendas y le deseamos mucha suerte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo ha nombrado como director, estamos seguros de que hará un gran papel”, indicó Vázquez.

El nuevo director del Escuadrón es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres, cirujano dentista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y técnico en urgencias médicas avanzado por la misma casa de estudios.

Se ha desempeñado como Subdirector de Capacitación en el ERUM por 12 años y ha sido coordinador de la carrera de Técnico Superior Universitario en Urgencias en la Universidad de la Policía de la Ciudad de México.



Cortesía SSC

■ El ex jefe se desempeñó durante 12 años.



■ Guido Sánchez Coello dejó su puesto como director del ERUM, del que quedó a cargo Alejandro Villegas.

Pablo Vázquez, Secretario de Seguridad Ciudadana

/// Alejandro es un paramédico con mucha experiencia al interior del ERUM, asume las riendas y le deseamos mucha suerte, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, lo ha nombrado como director”.



FUE PRESENTADO POR EL TITULAR DE LA SSC, PABLO VÁZQUEZ

Alejandro Villegas, nuevo director del ERUM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Alejandro Villegas será el nuevo titular del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); el hombre fue presentado por el Secretario de Seguridad Ciudadana, licenciado Pablo

CAMINO

Se ha desempeñado como Subdirector de capacitación en el ERUM por 12 años

Vázquez Camacho por instrucciones de la Jefa de Gobierno, licenciada Clara Brugada Molina.

Durante 12 años y hasta este 15 de enero de 2025, Guido Sánchez Coello se desempeñó como Director del ERUM y, durante la entrega de mando, el Secretario Vázquez Camacho agradeció y reconoció de manera profunda y extensa el gran trabajo que hizo y destacó "fueron 12 años de éxitos,

de una transformación de esa Unidad; una Unidad no solo querida, sino una de las más eficientes que tiene la Policía".

En tanto, dio la bienvenida a Alejandro Villegas, quien es maestro en Gestión de Riesgos de Desastres egresado de la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México; Cirujano Dentista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



REVISAN AL PASAJE

En el marco del operativo Pasajero Seguro, policías bancarios de la SSC realizaron acciones de revisión a usuarios de unidades de transporte público en los Cetram de Tacuba, Santa Martha, Tacubaya y Universidad. Staff





ESTAFA LLEGA A TRAVÉS DE MENSAJES SMS

Alerta SSC de fraude por supuestas infracciones

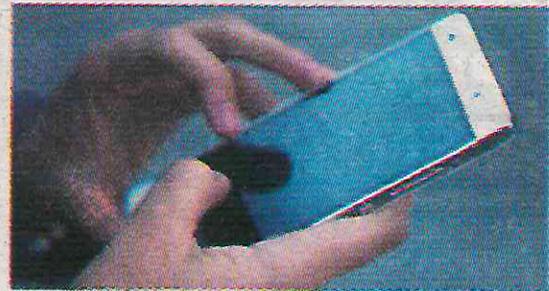
DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una nueva modalidad de fraude llega a través del teléfono celular. Por medio de un mensaje de texto, un supuesto número telefónico operado por el Gobierno de la Ciudad de México alerta sobre el vencimiento del plazo para realizar el pago de una multa de tránsito.

El pánico se genera ya que el mensaje SMS advierte de un posible "recargo" al monto original de la multa en caso de no pagar.

De acuerdo con información proporcionada por diversos ciudadanos, el modo de operar de estos cibercriminales comienza con engañar a los usuarios que han sido infraccionados, para después recopilar sus datos, solicitar dinero y transferencias bancarias.

El mensaje te invita a abrir un enlace (cdmx-multa.com) para consultar datos adicionales a la multa. Al solicitar información personal como: datos del vehículo, nombre del propietario y número de tarjeta bancaria, se solicita el pago a una presunta cuenta del gobierno. De este mo-



Los avisos llegan al celular

ENGAÑO

Estafadores solicitan pagos por multas de tránsito por medio de supuestas páginas del gobierno

do se efectúa la estafa de forma satisfactoria.

"La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, identificó en la red de internet la suplantación de identidad de un portal de infracciones de tránsito", informó la Policía Cibernética.

Afirmaron que ese tipo de estafas aumentaron en un 20% con respecto a los meses de octubre y noviembre.



Pueden alcanzar los 6 mil 224 pesos.

MÁS AUTOMÓVILES Y MOTOS

Multan a 940 mil por invadir carril del MB

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el apoyo de radares móviles operativos en sitios estratégicos, cámaras en autobuses y arcos de infracción, el Metrobús de la Ciudad de México opera el programa "Si invades, la pagas", el cual busca hacer conciencia sobre los riesgos de invadir los carriles destinados para el Metrobús, así como la aplicación de multas económicas.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana reportó casi un millón de vehículos multados por

9

PAGOS

· La sanción económica va desde 4 mil 149 hasta 6 mil 224 pesos, además de la pérdida de 3 puntos a la licencia de conducir del infractor

circular en los carriles exclusivos durante 2024. A través de la red social X (antes Twitter), la cuenta oficial del Metrobús se encarga de difundir los operativos que se llevan a cabo en las estaciones de este servicio de transporte para multar a los vehículos que circulan por el carril confinado.

René Said Nieto, Subgerente de Comunicación de Metrobús dijo que los infractores al Reglamento de Tránsito más frecuentes son vehículos privados y motocicletas. Aunque también son frecuentes los conductores de camionetas de paquetería y repartidores por aplicación.

La multa correspondiente se encuentra en el Artículo 11: "Se prohíbe a los conductores de todo tipo de vehículos circular sobre los carriles exclusivos para el transporte público en el sentido de la vía o en contraflujo".

La sanción económica va desde 4 mil 149 hasta 6 mil 224 pesos, además de la pérdida de 3 puntos a la licencia de conducir del infractor.

ESCASO



· Los esfuerzos parecen no ser suficientes, ya que se reportan que carriles confinados que van por avenida insurgentes, Eduardo Molina y El Caminero se ven constantemente invadidos



INCAUTAN PIEZAS

Un operativo permitió el aseguramiento de 550 toneladas de autopartes robadas en un almacén ubicado en la Colonia 25 de Julio, Alcaldía GAM, informó la SSC.





MEGADECOMISO

AUTORIDADES INCAUTAN 550 TONELADAS ³² DE AUTOPARTES EN LA SAN FELIPE DE JESÚS

Pág. 22



CORTESÍA SSC CDMX

ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Decomisan 550 toneladas de autopartes

REDACCIÓN / LA PRENSA ^{23 policía}

Durante el cateo en la San Felipe también aseguran dos armas de fuego; no hay personas detenidas

Autoridades de la Ciudad de México dieron fuerte golpe a la delincuencia organizada luego de asegurar alrededor de 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego cortas durante una orden de cateo en un inmueble locali-

zado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México con apoyo de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), ambas de la Ciudad de México y en coordinación con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), Secretaría de Marina

Catean una propiedad localizada en la avenida Gran Canal del Desagüe, colonia 25 de Julio



Megade.comiso

(Semar) y Guardia Nacional (GN), realizaron un despliegue en atención de diversas denuncias ciudadanas que reportaban un inmueble donde posiblemente se almacenaban partes de vehículos de alta gama, al parecer, robadas.

Por lo anterior, se llevaron a cabo trabajos de investigación de gabinete y campo, lo que permitió que se recabaran datos de prueba que fueron presentados por un agente del Ministerio Público a un Juez de Control, quien otorgó las técnicas de investigación para intervenir una propiedad localizada en la avenida Gran Canal del Desagüe, de la colonia 25 de Julio, mismo que se realizó sin uso de violencia y en estricto apego al protocolo de actuación policial.

Como resultado de las acciones se aseguraron dos armas de fuego cortas, 17 cartuchos útiles, dos calaveras, dos placas de circulación, una tapa de cajuela, 26 motores de diversos vehículos, todos ellos con reporte de robo activo, además de aproximadamente 550 toneladas de autopartes. Por lo anterior, el predio fue sellado y se encuentra bajo resguardo policial en tanto lo asegurado quedó a disposición de las autoridades ministeriales.

FOTOS: CORTESÍA SSC CDMX



Fuerte golpe a la delincuencia organizada luego de asegurar 550 toneladas de autopartes y dos armas de fuego cortas





SE IBA A AVENTAR DE PUENTE

Salvan a mujer que intentó quitarse la vida

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Oficiales de la SSC salvaron a una mujer que intentó saltar de un puente a desnivel con la intención de quitarse la vida, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras los uniformados realizaban sus funciones de seguridad, prevención y vigilancia en calles de la colonia Obrera, fueron informados de una mujer en situación vulnerable que estaba parada sobre la cornisa de un puente ubicado en el cruce de la avenida San Antonio Abad y la calle Lucas Alamán, por lo que se aproximaron de inmediato.

ZZZZZZ



NJ SPTNJ
PAROTN
AJOPNM-
P SYOM-
JPRS Y-
JMSP RY-
JM PSROYJM
ÓPRSJMOY-
MOPR M AR-
TY

En el sitio, los efectivos policiales constataron la emergencia, hecho por el cual, con las medidas de precaución adecuadas, se acercaron para tratar de disuadirla y tras entablar un diálogo de confianza, se aproximaron lentamente a la mujer de 26 años de edad.

Una vez que estuvo fuera de peligro, los paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que acudieron al apoyo, la valoraron y diagnosticaron en estado etílico sin requerir traslado hospitalario.

Luego de unos minutos, al sitio arribó un hombre que pidió hacerse cargo de su resguardo y se retiraron del lugar.





SE LES CEBÓ

Intentan ejecutar a joven en Iztapalacra



FOTO: ESPECIAL

Se investiga el móvil del ataque

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

La Seguridad Ciudadana (SSC) respondió al reporte de una persona herida por disparos.

Al llegar al lugar, los uniformados encontraron a un hombre con heridas de bala y, tras una breve persecución, lograron detener al presunto agresor, un individuo de alrededor de 30 años.

El detenido fue trasladado al Ministerio Público, donde las autoridades abrieron una carpeta de investigación e in-

CÁMARAS

Las autoridades analizan cámaras de seguridad para intentar dar con los responsables.

vestigando el móvil del ataque armado.

Por su parte, el sujeto atacado a balazos fue trasladado a un hospital cercano, donde su estado de salud se reporta como delicado.

Vecinos de la zona denunciaron que a últimas fechas ha aumentado la violencia en la zona y solicitaron mayores medidas de seguridad.

CIUDAD DE MÉXICO.-Un hombre fue atacado a balazos en calles de la colonia San Pablo, perteneciente a la alcaldía Iztapalapa.

Los hechos ocurrieron alrededor de la medianoche en el callejón Melchor Ocampo, cuando los elementos del sector Abasto Reforma der la Secretaría de



CAE SUJETO CON SUB AMETRALLADORA EN AZCAPOTZALCO 30

● Tras una persecución, elementos de la SSC capturaron a un sujeto, de 52 años de edad, quien agredió físicamente a un familiar y lo amenazó de muerte con una subametralladora en las calles San Sebastián y Las Granjas, colonia El Jagüey, alcaldía Azcapotzalco. El detenido y el arma fueron puestos a disposición del Ministerio Público.



**FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**



Lo indagan por el feminicidio de conductora

Detienen a sujeto por el Caso Karla

Realizan la captura en Guanajuato, a poco más de dos semanas del hecho

REFORMA / STAFF *l. d.*

Un hombre sospechoso por el feminicidio de Karla Patricia, conductora de Uber que fue hallada sin vida el 29 de diciembre, fue detenido en León, Guanajuato, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

El sujeto fue identificado como Cristófer Yair "N" y se



RECLAMO. El lunes, familiares y conductores reclamaron justicia por el caso.

Fiscalía General de Justicia

De las investigaciones ministeriales realizadas (...) se desprende que el ahora aprehendido, probablemente privó de la vida a la víctima".



le indaga por su probable relación en los delitos de feminicidio y robo calificado.

La detención del hombre fue realizada en coordinación con la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato, luego de que fue ubicado en dicha entidad.

“Labores de campo y gabinete desplegadas por elementos de la Policía de Investigación (PDI), adscritos a la Fiscalía Especializada de Investigación del Delito de Feminicidio, en estrecha coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia de Guanajuato, derivaron en la ubicación del individuo en un fraccionamiento del Municipio de León de los Aldama, donde fue plenamente identificado”, detalló la FGJ.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía de Investigación del Delito de

Brisa,
hija de Karla Patricia

“¿Quién va a responder por mi mamá ahora? Nadie más que yo y mi hermana, que estamos aquí pidiendo justicia”.

Feminicidio, Cristófer Yair abordó el vehículo de Karla Patricia, quien tenía 41 años, después de las 19:15 horas, tras lo cual, la habría asesinado con arma de fuego, para después abandonar su cuerpo en Calle Glicerina, esquina con Camino Nextengo, en la Colonia Plenitud, Alcaldía Azcapotzalco.

“De las investigaciones



Especial

■ Karla Patricia era conductora de la plataforma Uber.

ministeriales realizadas por la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Género, se desprende que el ahora aprehendido, probablemente privó de la vida a la víctima”, detalló la Fisco-

lia capitalina.

Tras la detención, Cristófer Yair fue trasladado a la Ciudad de México para ser llevado al Reclusorio Preventivo Oriente. Ahí fue puesto a disposición de un juez.

El lunes, activistas, choferes y deudos de Karla Patricia pidieron justicia para esclarecer y castigar su feminicidio.

La hija de Karla Patricia, Brisa, había explicado que su madre laboraba como conductora por aplicación en horario abierto las 24 horas.

Aseguró que su mamá activó señales de alerta sobre su viaje.

La última vez que supieron de ella con vida se encontraba en la Alcaldía Xochimilco.

“¿Quién va a responder por mi mamá ahora? Nadie más que yo y mi hermana, que estamos aquí pidiendo justicia”, afirmó en aquel momento.



Localizan a fotoperiodista 30

La Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México informó que fue localizado el fotoperiodista chiapaneco Moisés Zúñiga Santiago, quien fue reportado como desaparecido desde el pasado martes.

Según el reporte, el hombre de 45 años fue ubicado ayer en

la zona del Centro Histórico y se encuentra en buen estado de salud en compañía de sus familiares.

Zúñiga Santiago había sido visto por última vez el martes pasado en la Alameda Central, y tras no tener noticias de su paradero se emitió una ficha de búsqueda, además de que la Fiscalía General de Justicia inició la carpeta de investigación correspondiente.

De la Redacción



FOTO: ESPECIAL

Las extorsiones no cesan en la Ciudad de México

¡MALDITOS EXTORSIONADORES!

ASESINAN A DUEÑO DE UNA CREMERÍA

TERROR

Una banda identificada como Los Gansos los mató porque no pagó derecho de piso

Los responsables del crimen exigen cuotas a responsables de la zona a cambio de no causarles daño.

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) investiga el asesinato de un comerciante de un mercado de la colonia Coyuya, en la alcaldía Iztacalco, el cual fue atacado por presuntos extorsionadores.

El artero asesinato ocu-

rrió en el Mercado de la Cruz donde se encontraba Longino Hernández, de 45 años de edad, dentro de su cremería, cuando fue atacado por un grupo de extorsionadores que llegaron a cobrar derecho de piso, pero como el comerciante no quiso pagarles le dispararon a quemarropa.

Al escuchar los disparos de arma de fuego, locatarios del lugar llamaron a las autoridades,

lo que originó una gran movilización de la policía.

Testigos de los hechos, dijeron a los investigadores de la Fiscalía capitalina que varios sujetos pertenecientes a una banda identificada como Los Gansos llegaron al lugar para exigir el pago de una extorsión, pero como el hombre se negó a darles dinero le dispararon y huyeron.

Agentes de la Policía de Investigación iniciaron las pesquisas correspondientes e interrogaron a locatarios para dar con los responsables del crimen.